

ASAMBLEA DEL CLAUSTRO

FACULTAD DE MEDICINA

Sesión del día jueves 2 de mayo de 2002

ACTA N° 7

ASISTEN: Por el orden docente: Gonzalo ESTAPE, Ricardo BERNARDI, Alberto PIÑEYRO, Luis FARAL, Gonzalo GIAMBRUNO, Francisco MORALES, Ronald SALAMANO, Luis CARBAJAL, María Noel ALVAREZ, Otto PRITSCH, Verónica ABUDARA y Laura BENTANCOR.

Por el orden de egresados: Gabriel CASAL, Dulce María HERRERO, Juan José DI GENOVA, Silvio RIOS, Jorge DUBRA, Ana Gabriela DE LEON, Juan Pablo CESIO, Jorge Luis MONTAÑO y Roberto COBAS.

Por el orden estudiantil: Leonella LUZARDO, Martín SALGADO, Victoria CORDOVA, Martín FRASCHINI, Carlos LEMOS, Ma. Carolina LESCANO, Ana Margarita KANGYERA, Ana Sofía GABIN, Maite ARANA, Natalia BERNARDI, Mireille OYARZUN, Laura IRIGOIN e Ignacio AMORIN.

SEÑOR GIAMBRUNO.- Está abierto el acto.

(Es la hora 12 y 30)

**Elección de Vicepresidente por el Orden Docente, vacante por
designación de la Prof. Dra. Ana Ma. Ferrari como Decana**

—Debido a que la doctora Ana María Ferrari ha sido designada Decana de la Facultad de Medicina, su cargo como Vicepresidenta del Claustro ha quedado vacante.

SEÑOR MORALES.- Habíamos pensado en proponer al doctor Otto Pritsch como Vicepresidente, pero no sé si aceptará.

SEÑOR PRITSCH.- Por varias razones, me parece importante que ese cargo sea ocupado por un integrante de la lista que resultó mayoritaria en la elección.

SEÑOR GIAMBRUNO.- En la Mesa habíamos pensado que era importante que estuvieran representados todos los grupos, sobre todo para facilitar la toma de decisiones.

SEÑOR MORALES.- El problema es que muchos de nosotros estamos en muchas Comisiones y grupos de trabajo cuyos horarios se superponen.

SEÑORA ALVAREZ.- Justamente, estamos teniendo muchas reuniones, sobre todo por el tema de la próxima Jornada que se está organizando. Tal vez después cambie un poco la estructura del trabajo. Yo estoy convencida de que el doctor Morales es la persona que tiene que ocupar ese lugar, y en ese sentido lo propongo.

SEÑOR GIAMBRUNO.- Si no hay otras propuestas, se va a votar al doctor Morales como Vicepresidente por el Orden Docente.

(Se vota)

—AFIRMATIVA. Unanimidad.

(Ingresa a Sala la Br. Luzardo)

Licenciatura en Biología Humana

SEÑORA PRESIDENTA (Luzardo).- En la última reunión de la Mesa estuvimos hablando de la Licenciatura en Biología Humana, que era un proyecto de varias Facultades. No hemos tenido novedades de qué pasó con el asunto, y la idea era enviar una nota del Claustro de la Facultad de Medicina al resto de las Facultades involucradas en este proyecto, porque extraoficialmente nos hemos enterado de que en algunos Claustros ha quedado un poco detenido, no sabemos si porque lo están discutiendo o porque quedó en algún cajón olvidado.

Informe de los grupos de trabajo: Reforma Curricular, Estructura Docente y Descentralización

—Luego tenemos en el Orden del Día los informes de los grupos de trabajo del Claustro.

SEÑOR PRITSCH.- Nuestro grupo de trabajo se había puesto como meta llegar a elaborar un documento que planteara objetivamente en qué está la Facultad de Medicina hoy, específicamente desde el punto de vista de su Estructura Docente. A tales efectos, nos centramos en procesar la información sobre cargos docentes, distribución de esos cargos por grado, por Departamento y por Área, de forma que fuera rápidamente consultable. A partir de un listado que nos mandó Personal, tenemos la relación de todos los cargos docentes al 1º de enero de este año, fecha de inicio y finalización, horas, etcétera.

La segunda tarea tenía que ver con asociar a esa estructura docente ciertos indicadores de producción en docencia, en investigación y en asistencia, para tener un elemento de comparación entre la estructura docente y los elementos de índole productivo de una Facultad como la nuestra. Para ello elaboramos una especie de formulario para enviar a cada Departamento.

El tercer elemento que iba a integrar ese documento es un anexo reglamentario, cuyo objetivo básico era tener un listado de ordenanzas y normas de la Facultad de Medicina en relación a la estructura docente, para saber cuáles son las herramientas de que disponemos para, eventualmente, modificar o generar políticas en la materia.

En suma, este grupo de trabajo se ha centrado en tener una fotografía objetiva de la estructura docente de la Facultad desde el punto de vista numérico. Estamos elaborando un cuestionario para evaluar la producción de esa estructura docente y, además, el anexo reglamentario. En principio, nos habíamos puesto un plazo de dos meses.

SEÑOR MORALES.- En otro formulario que hemos recibido también se pide información acerca de la cantidad de horas docentes, horas de asistencia, etcétera. De la lista que recibimos de Personal hice una selección por dedicaciones totales y por servicios, y me encontré con que la estructura se adapta muy bien a la Facultad de Medicina, pero me pareció que faltaban elementos subjetivos, sobre todo en la parte de las clínicas.

SEÑOR CARBAJAL.- En la Comisión de Evaluación se está trabajando ese tema. Se había empezado a hacer una encuesta cualitativa dentro de los Servicios, para saber no solo cuántos son sino también qué hacen.

SEÑOR PRITSCH.- Lo importante es lograr con relativa rapidez un documento sobre la estructura docente de la Facultad de Medicina. Después empezaremos a ver si es necesario generar políticas, como por ejemplo de aumento de la dedicación docente.

SEÑOR MORALES.- El problema es que esos elementos no se obtienen de los datos fríos que dan los números.

SEÑOR PRITSCH.- No. De esos datos se obtienen los montos de los rubros docentes.

SEÑOR GIAMBRUNO.- Se habían hecho contactos con la Comisión del Consejo, que muy amablemente nos mandó a leer todos los informes de los profesores. El otro tema prioritario es tratar de armonizar por áreas: Cirugía, Medicina, Pediatría, Básicas. Uno de los trabajos que hizo el doctor Pritsch fue desmenuzar de los 2.000 docentes quiénes eran realmente docentes y quiénes no lo eran.

SEÑOR PRITSCH.- El listado que nos pasó Personal contenía toda la estructura docente, que incluye las escuelas, los convenios —por ejemplo, con la Intendencia Municipal de Montevideo— y los proyectos, por lo que era medio complicado para discriminar. Creo que con las redes existentes no tendría que ser demasiado complicado tener una fotografía prácticamente día a día de la estructura docente de la Facultad de Medicina. Un escollo para ese trabajo ha sido la parte de informática, que está muy lejos de lo que debería ser en una Facultad como la nuestra.

SEÑOR FARAL.- A nosotros también nos costó muchísimo conseguir información, la que muchas veces era contradictoria y otras obsoleta en algunos aspectos. En la Comisión de Autoevaluación hicimos un relevamiento del cuerpo docente que depende tanto de la Facultad de Medicina como del Hospital de Clínicas, y tenemos esa información ordenada por Servicio y por grado. Si a esa información se le agrega la carga horaria surgen algunos datos interesantes.

Lo otro que hicimos fue un relevamiento más cualitativo de los Servicios, pero no logramos una respuesta de la totalidad. Encuestamos a los Jefes de Servicio de todos los Departamentos que consideramos ligados a la carrera de grado, que es donde estamos haciendo la autoevaluación. En esa información más cualitativa, específicamente sobre la estructura docente, preguntamos sobre la cantidad de cargos de cada uno de los grados y el porcentaje de la carga horaria que se dedicaba a distintas tareas, es decir docencia de grado, docencia de posgrado, investigación, asistencia, extensión, etcétera. La tarea no fue fácil, y muchos no contestaron. En ese momento teníamos becarios de Ciencias Sociales contratados para ese trabajo, por el proyecto de autoevaluación. Esa información la estamos procesando y puede servir de base para el trabajo que se está haciendo.

SEÑORA PRESIDENTA.- Creo que debemos tratar de hacer un diagnóstico, a los efectos de esbozar una especie de propuesta de hacia dónde podemos caminar. Hace un montón de tiempo que estamos hablando de ciertos asuntos, pero no estamos haciendo nada para modificarlos. Por ejemplo, se dice que la enorme mayoría de los docentes son de medio horario, incluso en el Hospital de Clínicas, que funciona únicamente de mañana. A su vez, cuando queremos modificar este tipo de cosas nos enfrentamos a

otras. Para pedirle a alguien dedicación a la Facultad es necesaria cierta estabilidad que un concurso docente no da, porque es a término.

SEÑOR FARAL.- De todos los docente que relevamos, el promedio es de 25 horas semanales.

SEÑORA PRESIDENTA.- Hace tiempo que tenemos ese diagnóstico hecho y hace tiempo que queremos modificar la situación, pero nos enfrentamos con otros valores que también queremos mantener, como ser un acceso a la carrera docente que no esté tapado por gente que ocupe los cargos eternamente. Creo que ese tipo de discusiones son las que tenemos que empezar a dar para tratar de ver de qué manera se puede lograr otro tipo de estructura.

Digo esto porque la estructura que tenemos hoy, sin analizar lo que pasa detrás de cada Departamento, no parecería estar del todo equivocada. El problema es que se vence un cargo y el Consejo automáticamente lo vuelve a llamar. En definitiva, eso es tener una política de estructura docente por la vía de los hechos. Entonces, por un momento tratemos de imaginarnos qué estructura es la que queremos, con los recursos que tenemos hoy. Sin duda esta transición llevaría años, porque hay cargos docentes que hay que esperar a que se vengzan para poder llamar por más horas, o suprimir para poder dedicar más recursos a otra área. Lamentablemente, muchas veces con esto se termina repartiendo la pobreza, porque la limitante de recursos existe.

Entonces, luego de haber terminado ese diagnóstico sería importante esbozar no solamente el escenario en el que estamos hoy sino dos o tres opciones distintas para tener como marco, a los efectos de presentarlas cada vez que se haga una acción con respecto a la estructura docente. Uno no se da cuenta, pero se está todo el tiempo autoperepetuando esta situación. Si se da esta discusión en el Facultad y se le da un marco al Consejo, podremos tener una política. Si lo que queremos es tener más cargos de clínica, por ejemplo, no de cuatro horas por día sino de seis o de ocho, dejemos de llamar a los docentes por veinte horas semanales. Para eso necesitamos discutirlo, resolver y empezar poco a poco a cambiar hacia determinado lugar, o darnos cuenta de que esta estructura tendrá sus carencia pero es lo que nos está permitiendo que estén cesando docentes y que la gente más joven pueda acceder a los cargos. A lo mejor nos damos cuenta de que una propuesta debe ser destinar equis porcentaje a docentes estables, con una dedicación mucho mayor a la Facultad, y otro cupo de cargos que se vayan renovando.

La Asociación de los Estudiantes de Medicina no ha discutido en profundidad este tema, pero el diagnóstico está hecho hace mucho tiempo y cada vez que lo

queremos solucionar se choca con otros principios que también queremos mantener. Habrá que buscar la manera de que estas dos situaciones se equilibren, porque de lo contrario seguiremos así eternamente.

SEÑOR MORALES.- Estoy completamente de acuerdo. A eso me refería cuando planteaba las dificultades que surgen entre la información fría de los números y la información directa de lo que pasa en los diferentes Servicios. Por eso proponía incorporar compañeros de las clínicas y de las especialidades, para enterarnos directamente de cuáles son los problemas. Si no entendemos los números fríos ni las apreciaciones cualitativas va a ser inevitable que metamos la pata cuando establezcamos políticas. Para establecer políticas hay que saber bien de qué se trata, y no lo sabemos.

El doctor Faral hablaba de los problemas de la educación de grado, pero hay enormes problemas con los posgrados, que también son parte de la estructura docente. Hay una distribución completamente asimétrica de lo que está pasando con las materias básicas y las clínicas, y eso hay que resolverlo, pero no podemos si no tenemos el número de estudiantes. La etapa de fijar políticas necesita un diagnóstico más preciso.

Ahora hay una tendencia favorable al cambio. Por eso proponía integrar a compañeros que estén al tanto de las realidades en cada Servicio, para pasar rápidamente a la elaboración de políticas. Por ejemplo, nos consta que hay algunos docentes que no concurren las 25 horas al Hospital. Frente a eso habría dos alternativas. Una es pedirles que cesen, pero por otro lado de esa forma se perderían personas que están formadas y que no convendría perder. Quizá para ellos habría que diseñar una política especial, pero para eso hay que saber cuántos son, cuánto dinero se precisa y quiénes estarían dispuestos. También tendríamos que saber cuántos docentes estarían dispuestos a trabajar 40 horas en el Hospital de Clínicas, y tampoco lo sabemos. Entonces, corremos el riesgo de no saber con qué docentes nos quedamos, si con los buenos o con los malos.

Lo primero que hay que hacer es un diagnóstico de quiénes estarían dispuestos. Por otra parte, si exigimos 20 o 40 horas de dedicación estoy seguro de que perderemos docentes muy valiosos que se ganan la vida fuera de la Facultad. A esas dificultades nos enfrentamos cuando hacemos políticas. Si no quiero perder a un gran experto que trabaja un poco menos, mi política debería ser pagarle menos horas pero tratar de que se quedara. A esto me refiero cuando digo que hay que conocer íntimamente el funcionamiento de los Servicios.

SEÑOR DUBRA.- Sobre la concurrencia de los docentes al Hospital de Clínicas, la Dirección tiene un informe que hará público en breve, en el cual está solo el tema de la tarjeta. También sería bueno discutir el tema de los docentes que marcan y se retiran. Como decía la señora Decana, hay que buscar con imaginación formas de no perder a

los docentes que no puedan estar todo el tiempo, a fin de no estar en un litigio permanente. Pero no va a ser fácil.

SEÑOR BERNARDI.- Cuando se hizo el Proyecto Centro Médico, el profesor Musé entrevistó personalmente Servicio por Servicio, recogiendo respuestas a preguntas como las que hacía el doctor Morales. En ese sentido, creo que si realmente queremos hacer un cambio tenemos que empezar por escuchar. En cada Servicio, cada uno sabe dónde le aprieta el zapato. El hecho de aumentar el número de horas no significa aumentar automáticamente la producción científica. Es mucho más sensata una política de financiamiento a proyectos de investigación, contra un producto comprobable.

Si se entrevista Cátedra por Cátedra rápidamente se tendrá un panorama, y al mismo tiempo una buena reserva de ideas de cambio por parte de la gente más valiosa.

SEÑOR ESTAPÉ.- No debemos olvidarnos de los extramuros. Aquí seguimos hablando del Hospital de Clínicas, pero el Maciel, el Pasteur y el Pereira Rossell tienen problemas similares. La única diferencia es que, por ejemplo, en el Maciel no se marca tarjeta y en última instancia el responsable de la asistencia es el Jefe del Servicio. De cualquier manera, siempre hay gente que cumple más que otra, y esto se nota mucho en las clínicas con un fuerte contenido asistencial.

En este momento en el Hospital Pasteur se opera todos los días, por lo cual siempre hay personal que está obligado a asistir. De esa forma hay un cumplimiento tácito. Con los Residentes pasa lo mismo. El hecho de que haya actividad permanente significa un mejor cumplimiento. Los hospitales no funcionan de tarde no porque los docentes no vayan sino porque los propios hospitales no dan la posibilidad. Es posible que el aumento del horario sea una presión para que los hospitales aumenten la producción y puedan continuar la tarea en la tarde. Los estudiantes tampoco se pueden quedar en el hospital todo el tiempo, porque de tarde tienen otras tareas de pregrado para complementar la enseñanza clínica.

El hecho de aumentar el horario a 36 o a 40 horas obligaría a la Dirección del Hospital a brindar una actividad asistencial más prolongada. También habría que ver si en la etapa clínica los estudiantes pueden estar más horas en el hospital, lo cual obligaría a los docentes a quedarse. Si vienen 400 estudiantes para 30 o 40 enfermos, todos de mañana, entre las 8 y las 12, es imposible hacer bien la docencia y la asistencia. Quiere decir que el cambio curricular tiene que ir mezclado con la actividad de cada uno de los hospitales.

De tarde, el hospital no funciona. En Enfermería hay turnos con una enfermera para dos salas. Lo único que siempre está completo es Emergencia y el CTI, porque están incentivados. Soy consciente de que es difícil conseguir un porcentaje importante de docentes que cumpla las 24 horas, con o sin tarjeta, salvo que se hiciera una inspección como ocurre en Salud Pública. Pero la Facultad no tiene ese mecanismo, y los superiores no van de tarde o de noche a ver si se cumple.

Es difícil de controlar, pero todos estamos de acuerdo en que la dedicación horaria tiene que ser mayor. También estamos de acuerdo en que el sueldo es muy bajo y muchos ganan más en el mutualismo, aunque esté en crisis, que en la Facultad. De todas formas, sería importante que a fin de año en el informe los profesores pusieran lo que realmente pasó. Se supone que esa es una radiografía perfecta de todo el año, y ahí se sabe quién es que falta.

La encuesta de que se habló puede ser parcialmente valedera, porque según la época del año los docentes se dedican a la enseñanza o a la asistencia. Quizá del informe de fin de año se pueda sacar una idea más exacta en cuanto a la producción del Servicio en cada una de las tres áreas.

SEÑOR GIAMBRUNO.- Por ahora están conformados tres grupos de trabajo, y en la medida en que puedan hacer un informe aunque sea verbal sería importante que lo hicieran. Además, los interesados en tratar otros temas pueden hacerlo.

SEÑOR CARBAJAL.- Quiero hacer una advertencia respecto a la limitación con la cual trabajamos en cada uno de los grupos de trabajo. Este es un terreno en el que el Claustro tiene muy poco que hacer. No puede ir más allá de lineamientos generales e ideas muy genéricas, en todo caso metodológicas, sobre cómo se concibe que está funcionando la Facultad en este momento. El problema de la administración de la Facultad es tarea del Consejo. Nosotros no tenemos ninguna especialización en eso. Es más: hay carreras universitarias que tienen que ver con esa disciplina. No estamos preparados ni somos, como órgano desde el punto de vista del funcionamiento de la Facultad, la voz indicada para meternos en esas honduras.

SEÑORA PRESIDENTA.- Justamente, a eso venía lo que decía antes. Lo que me parece que sucede en el Consejo, que está formado por gente que tampoco está especializada —lo digo porque participé en él—, es que sin darse cuenta semana a

semana va repitiendo una estructura. Si hipotéticamente nos dieran un determinado monto de recursos para instalar una Facultad de Medicina, a ninguno se nos ocurriría tener una enorme cantidad de docentes que vinieran cuatro horas por día, que vivieran de otro trabajo y no fuera esta su fuente laboral más importante. De esa forma, muy poca gente estaría pensando en la Facultad todo el tiempo.

Sin darnos cuenta, el Consejo repite esta situación y en ningún momento se ha detenido a pensar si esto es lo que queremos seguir haciendo. La idea es decidirse a hacer algo y luego ponerse de acuerdo en qué política queremos aplicar, a los efectos de darle un marco para que en el momento de tomar estas pequeñas decisiones haya una base de datos actualizada y fácilmente entendible, para fijarse cuál es la realidad de la Facultad en este momento, y por otro lado una especie de proyecto hacia donde se quiera llegar. Creo que son las dos cosas que hoy el Consejo no tiene, porque está todo el tiempo repitiendo lo mismo que tenía antes. Digo esto sin analizar en ningún momento si está bien o está mal.

Coincido con el doctor Morales cuando dice que hay un montón de gente cuya participación hoy es virtual en la Facultad de Medicina pero sin embargo es gente que tenemos que reconocer que es sumamente valiosa. Tampoco se me ocurriría pensar que en una Facultad de 2.000 docentes todos van a querer dedicar exactamente la misma cantidad de tiempo a la tarea clínica, básica, de grado o de pregrado. Es irrisorio no reconocer que individualmente cada uno puede tener distintos intereses, y además no respetarlos. Puede haber un gran iluminado que quiera seguir participando de la Facultad, viniendo dos o tres veces por semana a dar una gran conferencia que nos sirva muchísimo. Entonces, en vez de hacernos la trampa al solitario de que es un docente de 24 horas, que tenga 10 y cada uno quedará más tranquilo con su alma. Por otra parte, no creo que esa persona viva de lo que gana con 24 horas semanales en la Facultad.

Confío en que existe una cantidad importante de docentes —que no creo además que sean la resaca ni mucho menos— dispuestos a ponerse la camiseta de la Facultad, si esta les permite vivir. En otros lugares del mundo hay gente que hace esa opción, porque si bien no se llena los bolsillos encuentra en esto un montón de gratificaciones que tienen que ver con la docencia y con la investigación que no van a encontrar en el ámbito privado. Eso, en definitiva, nos juega a favor. Sin embargo, repito que es muy difícil compatibilizar esto con trabajar ocho horas por día y que dentro de cuatro años se venza el cargo. Por otro lado, si se asegura que los cargos no venzan, ¿qué hago con la persona que quiere entrar a la carrera docente? Siempre nos vamos a enfrentar a esa discusión.

Creo que es justamente el Claustro el organismo que puede tomarse el tiempo que sea necesario para pensar en esto, y no estar obligados semana a semana a estar renovando cargos y, en definitiva, ejecutando una política que nadie la está pensando.

SEÑOR CESIO.- Si bien es cierto que hay una variedad infinita de situaciones de docentes, de cantidad de horas, de tipo de trabajo, de gente que está más dedicada a la docencia o a la investigación, con más o menos cantidad de estudiantes, con pregrado o con posgrado, creo que hay un escalón que nos estamos salteando, que son los Departamentos, las Cátedras y los Servicios. No es el Consejo ni el Claustro quienes van a tener que decir cómo se redistribuyen las horas. Si se vencen, por ejemplo, dos Grado 3 de 24 horas, el hecho de designar uno con más horas o dos con menos horas dependerá de las necesidades del Departamento o de la Cátedra.

Hay niveles de discusión al respecto, y están dentro de un marco muy genérico al cual el Claustro puede aproximarse. Pero ni desde el Claustro ni desde el Consejo podemos determinar fracciones de horas, de cargos o de responsabilidades dentro de cada uno de los Servicios o de las Cátedras. Vamos a tener que hacer un trabajo muy genérico sobre hacia dónde este Claustro, que es la representación del demos universitario, quiere encaminar a la Facultad. Si tenemos el espíritu de que haya mayor carga horaria con menos docentes, podremos expresarlo en un marco que tendrá que estar de acuerdo con el Plan de Estudios que pensamos desarrollar y llevar adelante. Todo está muy vinculado y, además, tiene distintas interpretaciones de acuerdo al nivel de decisión que tengamos que tomar.

Los Servicios y las Cátedras deberán estar permanentemente en relación con un marco general acorde a las líneas de la Facultad y en una comunicación muy directa con el Consejo, que es el que resuelve administrativamente el tema de los cargos docentes. Como decía, nos estamos salteando un escalón y no sé si será a través del Departamento de Educación Médica o qué otro organismo que los distintos Servicios den su opinión al respecto. Hilar muy fino a nivel del Claustro no sería lo adecuado en cuanto a la marcha de las decisiones administrativas o políticas que tiene que tomar la Facultad.

SEÑORA PRESIDENTA.- No estoy de acuerdo con eso. Creo que la Facultad no puede ser una sumatoria de lo que cada Departamento quiera, porque en ese caso no habrá ninguna política institucional. Además, cada Servicio quedaría viciado, porque aquí podemos hablar, por ejemplo, de un Grado 3 o un Grado 4 de Hematología, pero cuando lo trasladamos a un Servicio tiene un nombre y un apellido.

En definitiva, me parece que está bien que sea el Claustro el que se ocupe. No me refiero a determinar los cargos específicos, pero sí a plantear una política hacia la cual avanzar cuando hay que hacer renovaciones de cargos.

SEÑOR CESIO.- Aclaro que no estoy planteando una división, pero es evidente que no todos sabemos qué pasa y cuáles son las necesidades de cada Cátedra. Después se estudiará, pero cada Servicio tiene sus particularidades, su proyecto y su desarrollo. Mi propuesta no es tender a la compartimentación sino, en lo posible, a ir formando Departamentos. Por supuesto que cada uno tiene una individualidad, pero dentro de un marco genérico de hacia dónde va la Facultad, que es lo que tenemos que resolver aquí.

SEÑOR FARAL.- Comparto lo que decía la señora Presidenta. Estamos hablando de la administración y de la distribución de recursos humanos dentro de la Facultad de Medicina, con sus distintas Cátedras. Cuando uno piensa en las características de los recursos humanos debe tener claros algunos lineamientos de políticas generales, porque si no es como discutir "al bochazo".

Por eso me parece que todo el tema de la reforma curricular y de la estructura docente están muy ligados. La señora Presidenta decía que cuando cesa un cargo el Consejo vota su reposición. Esa es una definición política. Se trata de mantener la estructura y el lineamiento de dónde pone los recursos la Facultad. Las cosas no se dan porque sí. Por ejemplo, en cantidad, las horas de cargos de docentes de Pediatría son casi iguales a las horas de toda la clínica quirúrgica. Eso se puede leer como una opción estratégica de la Facultad de priorizar acciones en lo que tiene que ver con favorecer la formación del pregrado, en el caso de que esos docentes estén orientados al pregrado. Todas las acciones que se toman para distribuir recursos responden a una política determinada, ya sea por acción o por omisión.

Me parece que al Claustro le cabe delinear las políticas generales de la Facultad. Me cuesta mucho discutir el tema de la estructura docente desligado de cuáles van a ser las opciones de la reforma del plan curricular. Si no tenemos claro dónde vamos a priorizar nuestra enseñanza de pregrado es muy difícil asignar recursos para el pregrado. Además, el tema es mucho más complejo porque la asignación de recursos no es sólo para la actividad de pregrado.

Nosotros, que estuvimos en la Dirección del Hospital de Clínicas durante ocho años, sabemos que la carga asistencial que tienen los docentes que están en las clínicas es muy alta, porque la responsabilidad asistencial es muy alta. Esas son cosas que hay que tomar en cuenta. Cuando se resolvió el pasaje de los Grados de los Pisos 7 y 8 de 20 o 24 horas a 36 horas semanales, no fue por un aumento de la docencia sino para atender a los pacientes de Cuidados Intermedios. Hay una cantidad de variables en juego, y no es solamente una cuestión de política de enseñanza de pregrado. La atención a los posgrados es otro elemento a tener en cuenta.

Tampoco es buena política dejar que los Departamentos, por sí y ante sí, fijen la cantidad de docentes que precisan. La experiencia demuestra que todas las Jefaturas siempre precisan más docentes. Eso es inevitable, porque no hay una política por detrás que esté delineando eso. Sí me parece bien que el Claustro, en el caso de la estructura docente, pueda definir algunas pautas en lo que tiene que ver con la mejor manera de que los docentes trabajen en la Facultad con una mayor dedicación o en algunos casos respetando la identidad de algún docente que puede dedicar pocas horas pero que es necesario para la Facultad.

Este tema es muy complejo y no se arregla con un decreto ni con medidas rígidas, pero debe responder a un lineamiento político de hacia dónde va la Facultad. Me parece que de eso no cabe duda, porque de lo contrario vamos a seguir repitiendo una estructura que nadie sabe realmente a qué responde. La gran discusión es cuáles son nuestros lineamientos políticos como Facultad, para luego definir los recursos. Si no, estamos poniendo la carreta delante de los bueyes.

SEÑOR CARBAJAL.- Quiero poner algún ejemplo referido a mi anterior intervención, para que quede como idea para la Comisión.

¿Nuestra Facultad es una Facultad de Medicina o una Facultad de Ciencias de la Salud? Hasta hace seis o siete años era lo mismo Medicina y Ciencias de la Salud, salvo Odontología que estuvo separada desde siempre. Luego se separó el Instituto de Enfermería, que antes era una Escuela de la Facultad. Queda una carrera en Medicina, una carrera de Nutrición y una carrera de Tecnología que, además, es polimorfa.

¿Cuál es en este momento la estructura de la Facultad de Medicina? ¿Qué es desde el punto de vista estructural? Es una Facultad de Ciencias de la Salud con dos Facultades afuera. Si fuera una Facultad de Medicina no tendría que tener la Escuela de Tecnología, la Escuela de Nutrición ni la Escuela de Parteras. ¿Qué somos? Somos una Facultad de Medicina que, con el tiempo, se ha ido diferenciando pero, como todas las cosas en la Universidad, absolutamente fuera de control. Ahora tenemos una especie de Escuela de Graduados: las Escuelas de Tecnología Médica, de Parteras y de Nutrición. Tenemos una Escuela de Formación Docente que por ahora es fantasmal, porque es un deseo y nada más. ¿Y qué nos queda? Nos queda un mesénquima amorfo, que es eso que tiene que ver con no sé qué, que es el pregrado. ¿No será la hora de hacer una Escuela de pregrado, una Escuela de grado y terminar la diferenciación de este metazoario amorfo que en este momento no se está viendo qué es? Entonces, habría que tener una Escuela de grado, una Escuela de pregrado, una Escuela de Parteras y una institución central, que es la Facultad de Medicina, que las regulara a distancia. De pronto, podría haber más de una Escuela de grado. De pronto todo el sector de las

materias básicas podría ser una Escuela. Otra Escuela sería el Hospital de Clínicas, otra el Maciel, otra el Pasteur y otra el Materno Infantil.

Si estamos hablando de estructura, lo primero es tratar de definir cuáles son las estructuras que van a funcionar en la Facultad de Medicina. ¡Dejémonos de mesénquimas amorfos! Porque todavía tenemos la coexistencia de un mesénquima amorfo con órganos muy diferenciados. No saber qué es ni dónde estamos me produce un gran malestar.

Estas son las cosas que me parece que tendríamos que abordar y, eventualmente, dar al Consejo este tipo de sugerencias. Tenemos que dar este paso, porque no podemos manejar un monstruo tan grande, un plasma, un cuarto estado de la materia, sin antes haber definido algunos perfiles bien claros y algunos elementos constitutivos más orgánicos. Este es el tipo de cosas que me gustaría discutir en algún momento en el Claustro, a pesar de que no podría decir más de lo que dije hasta ahora.

SEÑOR MORALES.- Hay una diferencia entre revolución y reforma. En la última revolución salí derrotado. Además, creo que ahora el Claustro no está preparado para una revolución. Lo que me gustaría sería hacer una reforma para que las cosas se fueran dando de mejor forma en vistas a la reorganización total. Algo me dice que el momento político es bueno para los cambios. En segundo lugar, tenemos la obligación de ser ejecutivos y eficientes. En tercer término, me parece que no estamos yendo hacia un cambio estructural definitivo ni muy importante.

Para terminar, me gustaría hacer un resumen de los puntos en los que hay consenso. Me pareció que había consenso en cuanto a que al Claustro le competen líneas generales de política y que hay un ambiente de cambio interesante en la Facultad. Sobre cómo hacer los cambios, me parece que hay que basarse en la lista que elaboró el doctor Pritsch y en informes subjetivos acerca de en qué andan las distintas Clínicas, Servicios y Departamentos. También surgió, por parte de los doctores Faral y Carbajal, lo relativo al material de evaluación, que habría que incorporar al trabajo de la Comisión. Si estamos de acuerdo con estas ideas podríamos empezar a esbozar alguna política de cambio, que implicaría una reforma y no una revolución.

Sobre la política de cambio, me pareció sentir las siguientes ideas. No podemos perder gente muy valiosa. Sin embargo, en algunos casos hay que aumentar horarios. La política no puede ser fijada solamente en el Hospital de Clínicas sino también extramuros (Hospitales Maciel y Pasteur). Tenemos que diferenciar pregrado y posgrado, y para ello necesitamos informes de las especialidades.

SEÑOR FARAL.- Yo agregaría el informe de los organismos de gestión de los hospitales, por el tema de las horas dedicadas a la asistencia, que no es menor.

SEÑORA PRESIDENTA.- Creo que el doctor Faral tendría que integrar este grupo de trabajo.

SEÑOR MONTAÑO.- Quiero agregar algo para aclarar todavía más la situación. Voy a leer lo que resolvió la Asamblea del Claustro el 11 de enero de 2001:

"1) Propender al fortalecimiento de la docencia clínica en las unidades Salto - Paysandú, las que deberán funcionar de manera integrada y coordinada.

"2) Proponer al Consejo de Facultad la creación de Comisión Coordinadora integrada por un Coordinador (que será designado por el Consejo de Facultad y presidirá la Comisión), dos delegados estudiantiles y dos delegados docentes. El Claustro entiende que el Coordinador debe participar en la Comisión de Coordinación Curricular y en el Consejo de la Facultad de Medicina con voz y sin voto.

"3) La Asamblea del Claustro de la Facultad de Medicina considera fundamental para el desarrollo del proyecto de descentralización el llamado a titularidad de los cargos docentes en dichas unidades, lo que debiera realizarse en el presente año".

Evidentemente, no se puede concebir una reforma de la estructura docente sin una reforma curricular. Por un problema didáctico se tratan aparte, pero van juntas. En ese sentido, no hay que olvidar las líneas políticas que venía teniendo el Claustro, por lo menos hasta el período pasado, en cuanto a la descentralización.

SEÑOR GIAMBRUNO.- Creo que en estos primeros meses tenemos que convertirnos en un grupo de trabajo real. Tenemos profesores, gente que ha actuado en el Consejo,

gente que ha sido Decano interino, gente que ha estado en Comisiones con otras Facultades. Se trata de un grupo muy heterogéneo, pero la idea de que la temática se vuelque al plenario es para que todos manejemos la información. Algunos estamos más adelantados o más atrasados que otros, y tenemos algunas ideas en cuanto a filosofía o a política universitaria que pueden ser diferentes. Sin embargo, el ambiente es muy armónico, muy flexible.

Este segundo grupo de trabajo ya ha discutido, y apenas tengamos algo concreto lo vamos a traer al plenario, por lo que podemos pasar a considerar el informe del grupo de trabajo sobre Descentralización. Lo que no puede pasar es que no se concrete nada. De repente llegamos a la conclusión de que no hay que cambiar nada, pero creo que el Claustro tiene alguna potestad. La misma Vicepresidenta del Claustro dijo que cuando estaba sentada en el Consejo no sabía qué hacer. Tampoco es bueno que haya muchos universitarios haciendo "lobby" atrás de los Consejeros. Es evidente que va a ser difícil cambiar, porque tenemos presiones de todos lados, pero en esta reunión se han planteado ideas que veremos si las podemos plasmar.

SEÑOR SALGADO.- Me gustaría hacer una precisión con respecto a la descentralización. Puede parecer que este fue uno de los temas sobre los que se trabajó mucho el año pasado y no se llegó a nada concreto, pero no es tan así. El Claustro pasado marcó su presencia tanto en Salto como en Paysandú, en dos reuniones abiertas. Se trabajó bastante el tema a nivel del Claustro y más concretamente en la Comisión. No solo se llegó a un documento conjunto sino que se realizó una reunión con el Consejo de la Facultad en la que se presentó un proyecto de mejoramiento de la estructura académica y del funcionamiento de las clínicas, elaborado por la gente de las Unidades de Salto y Paysandú en forma conjunta. A partir de esa reunión y de todo el trabajo del Claustro, el Consejo tomó algunas resoluciones, entre ellas la de nombrar a dos Grado 4, uno en Salto y otro en Paysandú.

SEÑOR GIAMBRUNO.- Esto equivale a mucho dinero, porque son cargos que no existían. Ese documento implicaba un montón de recursos.

SEÑOR SALGADO.- En ese sentido, se dio un primer paso el año pasado en el Consejo con el nombramiento de los Grado 4, y la idea es seguir en esa línea.

SEÑOR CASAL.- Hubo un llamado para regularizar los cargos. Si bien es cierto que se van a necesitar muchos recursos para concretar esas cosas, ya había cargos que se estaban desempeñando desde hacía más de diez años. Lo que hizo el Consejo fue un llamado para regularizar situaciones de hecho. Se está esperando el resultado de los concursos que, por ahora, son solo de méritos, porque se trata de cargos interinos. Sin

embargo, una de las cosas básicas que se está reclamando es que sean concursos de oposición.

SEÑOR SALGADO.- Otra novedad es que se abrió el CICLIPA en Maldonado. Fue un proyecto institucional que presentó la Facultad y el Claustro no tuvo mucho que ver en su redacción. Lo escribió el Decano y un consejero, porque se hizo al cierre del lapso de presentación de ese tipo de proyectos. Tuvimos acceso a él después que ya había sido presentado. Eso se aceptó a nivel de la Universidad y los cargos para Maldonado salieron, en una estructura que para nada se compara, en cuanto a cantidad de docentes, a la de Salto y Paysandú, y mucho menos a la de Montevideo.

SEÑORA DE LEÓN.- Eso que se implementó en cuanto a descentralización, ¿va a estar bajo la misma política docente que está aplicando la Facultad de Medicina?

SEÑOR GIAMBRUNO.- Sería importante que la Comisión se pusiera a trabajar y nos trajera el tema más preparado.

SEÑOR DUBRA.- Quiero pasar tres avisos cortos. En primer lugar, tenemos por delante la elección del Director de la Escuela de Graduados, creo que para agosto. Hablo por mí, personalmente, pero creo que a todos nos interesaría saber qué piensan los demás, esto es, si se va a realizar una reunión abierta como en el caso de la elección del Decano. Me da la sensación de que el tema es más difícil y etéreo. Para la elección del Decano teníamos un mercado determinado, que fue achicado por la encuesta de la Asociación de los Estudiantes de Medicina.

SEÑOR GIAMBRUNO.- Propongo que el tema se incluya en el Orden del Día para que la Mesa elabore los lineamientos generales.

SEÑOR DUBRA.- Sería bueno tener un ámbito de conversación informal. A mí me interesaría que pasara lo mismo que con la elección del Decano, esto es, que se lograra un gran consenso para que la persona que asuma la responsabilidad se sienta respaldada.

Por otro lado, debemos proponer al Consejo la terna para Presidente de la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas. Si no me equivoco, eso debe hacerse antes de la elección del Director de la Escuela de Graduados.

El tercer tema del que querríamos hablar es el del Hospital de Clínicas.

SEÑOR GIAMBRUNO.- La Decana va a venir a la próxima reunión del Claustro y creo que allí vamos a tener posibilidad de hacernos de la información. Si ustedes quieren, incluimos el tema del Hospital de Clínicas en el Orden del Día.

SEÑOR SALAMANO.- Creo que el tema es importante. Como Facultad tenemos ante la sociedad dos grandes responsabilidades: una es la formación de los profesionales y la otra es el Hospital de Clínicas, porque a través de él tomamos en nuestras manos la asistencia de un colectivo social. Desde diciembre último, según la información que me dio el doctor Dubra, estamos en una suerte de limbo en relación con ese punto. Queremos saber quiénes son los que lo están gestionando. El hecho de actualizar el tema, opinar, evaluarlo y pensarlo conjuntamente está dentro de las potestades que nosotros tenemos como órgano de la Facultad.

SEÑOR GIAMBRUNO.- La señora Decana, el martes 23 del corriente, a los cinco días de haber asumido el cargo, recorrió el Hospital de Clínicas, piso por piso, y tengo entendido que trabajó mucho con la Dirección.

SEÑOR DUBRA.- Los temas grandes son qué va a pasar con el Hospital y con el préstamo. La Decana, el día en que visitó el Hospital, realizó a mi entender una declaración, diciendo que la Facultad de Medicina no era solo el edificio de General Flores. Tanto por su volumen docente como de alumnos y de dinero, el Hospital de Clínicas es muy importante, así como el tema del préstamo, y a nivel general muchos no sabemos en qué etapa se encuentra. Una de las cosas que pidió la Decana fue tiempo para interiorizarse del asunto. Creo que ahora tendrá una visión más clara de la situación. Es por eso que considero que debemos hablar aquí de ese asunto.

SEÑORA DE LEÓN.- Otros de los temas que se consideró en la Mesa fue el cambio de fecha de las Jornadas que vamos a realizar, que serían los días 27 y 28 de julio. Se discutió sobre el lugar y quién iba a financiar el evento. En la reunión estuvo presente la Decana, quien dijo que la Facultad iba a dar su apoyo moral a las Jornadas. En lo que hace a las propuestas del lugar, los estudiantes quedaron en hacer algunos ajustes sobre los precios. Uno de los lugares sería la Colonia de Vacaciones de UTE.

SEÑORA CÓRDOVA.- Al final de dicha reunión, llamamos al Parque de Vacaciones, cuyo precio era el más conveniente, porque teníamos el antecedente de haberlo utilizado el año pasado para nuestro Congreso. En principio, ese fin de semana el lugar estaría libre y la fecha quedó más o menos acordada. Por otro lado, los profesores Rama y Morales quedaron encargados de realizar contactos entre los docentes y alguien más para hablar con el Sindicato Médico del Uruguay.

SEÑOR ESTAPÉ.- El SMU está enormemente interesado en que las Jornadas se hagan ahí. Yo hablé con algún estudiante y le pedí que preguntaran los precios desglosados: cuánto sale la Colonia con el salón, cuánto con todas las comidas, el precio global, etcétera. El precio que dieron fue muy barato —desde el viernes hasta el domingo, pensión completa, U\$S 69 por persona— pero en el volumen total son unos cuantos miles de dólares. Habría que salir a buscar donaciones porque más barato que eso no vamos a conseguir nada, salvo que hagamos las Jornadas en la Facultad.

SEÑOR MORALES.- Yo quedé encargado de solicitar financiamiento a ADUR y ya envié una carta. Ellos nos invitaron a una reunión en el día de hoy y le pedí al doctor Siciliano que me acompañara. Hay mucho solapamiento de trabajo, porque también se planteó la idea de conseguir el campus de Maldonado, gratis. Por lo tanto, el soporte financiero de ADUR estaría condicionado al lugar en que se hagan las Jornadas. Si fuera un lugar gratis, nos darían menos dinero.

SEÑOR PIÑEYRO.- Sería importante que algún integrante de la Mesa del Claustro pudiera ir a esa reunión con ADUR.

SEÑOR PRITSCH.- Una pregunta que surgió en la reunión de la Mesa del Claustro es si la Comisión que prepara las Jornadas se está centrando exclusivamente en el evento o si está elaborando un cronograma de actividades previas y posteriores.

SEÑORA DE LEÓN.- Lo que decidimos fue promocionar rápidamente las Jornadas, la fecha de realización, etcétera, y se designaron algunas personas para que visitaran los Servicios y los motivaran para que se reunieran y trataran el tema, previo a las Jornadas. La Mesa, por otro lado, se va a hacer cargo de un calendario posterior.

SEÑOR ESTAPÉ.- Y de un temario primario, que había traído el profesor Rama. Pero para hacer la difusión por todos los Servicios necesitamos la fecha y el temario.

SEÑOR GIAMBRUNO.- El Claustro está colaborando con esto como algo de toda la Facultad. En esa reunión que trabajó la Mesa estuvo también presente la señora Decana. A su vez, en una reunión que tuvimos antes, decíamos que el Claustro y el conjunto de la Facultad debía estar en contacto con las Cátedras, las Areas, las Clínicas y los hospitales para que todos pudieran ir conociendo los temas donde ya hubiera documentos. Como sabemos que la actividad de julio no es un punto final sino para concentrarnos y emparejar conocimientos e ideas, sería bueno llegar más adelante —agosto o setiembre— con un planteo para alcanzar fin de año con el tema más redondeado. La Mesa, junto con el grupo de trabajo, va a elaborar el calendario que no tiene por qué empezar en julio sino que puede hacerlo ahora.

SEÑOR PRITSCH.- Hicimos la pregunta porque veíamos interesante el hecho de que la Mesa pudiera elaborar un calendario. ¿Le parece al Claustro adecuado que la Mesa pueda hacer un calendario de actividades, con relación al tema de la reforma curricular? Al menos se tendría un "timing", sabiendo que los días 27 y 28 de julio se van a realizar las Jornadas y que hay un grupo institucional encargado de armarla.

SEÑOR RÍOS.- En primer lugar, esta es una Jornada institucional. A veces discutimos y las cosas no se concretan, pero en este caso el tema de la reforma curricular se trató y se creó una Comisión que ha cumplido con su objetivo. Se trató de una iniciativa del Claustro, apoyada por el Consejo. El que debe continuar con la iniciativa es el Claustro de la Facultad de Medicina, que es el que tiene el tema.

Mi preocupación es saber cómo se va a organizar la Jornada, para que no vaya gente a "talentear" sobre el tema de reforma curricular, cuando ya hay mucho camino recorrido. Habría que tratar de tener leídos todos los materiales previo a la actividad, y tener en cuenta las propuestas de los estudiantes, otras que haya sobre el tema, experiencias piloto, etcétera, para que se pueda discutir en torno a un temario preestablecido.

Otra cosa es ver la representatividad de los Órdenes. Hoy por la mañana estuvimos tratando el tema con la gente de FEMI y aparentemente eso va a ser algo abierto. Sin embargo, habría que buscar alguna forma para que no se volviera una representación infinita, aunque no estoy hablando de limitar. Sé que es algo difícil pero para esto debemos ser ejecutivos, porque se trata de lograr resultados de un evento que va a costar dinero. Debemos incluso valorar si lo hacemos afuera o en Montevideo. Hay dificultades económicas en todos lados y no sé si conviene hacer un gasto en este tipo de cosas o llevarlo a cabo en la Facultad. Hay muchos lugares —el Instituto de Higiene o el Hospital de Clínicas— donde se podría realizar la Jornada.

Lo que quiero dejar claro es que este es un tema institucional. La Institución está trabajando en algo que considera básico como es la reforma curricular. La propia Decana dijo que para ella ese tema va a ser importante en este período. No sé si hay clima de cambios pero sí se ha hecho un trabajo de años y existe la decisión de los Órdenes en cuanto a que esto debe ser cambiado. Al Claustro corresponde expresar, armar y ejecutar ese cambio.

SEÑOR DI GÉNOVA.- ¿En la Comisión de Reforma Curricular se dijo que habría otra reunión en noviembre?

SEÑORA DE LEÓN.- Sí, es una idea.

SEÑOR CARBAJAL.- Esa reunión debería inscribirse en un proyecto. Si la realizábamos en marzo era la patada inicial, pero ahora la tenemos a mitad de año. Por lo tanto, ya no puede ser la patada inicial. Me preocupa que estemos a fines de julio recién tratando de organizar algo. Habría que elaborar un cronograma para ver qué vamos a hacer de aquí a julio, y después.

SEÑORA DE LEÓN.- Sería bueno que el Claustro se encargara de eso. La gente podría trabajar en ese tema y hacer un cronograma, para no dispersar mucho al otro grupo.

SEÑOR GIAMBRUNO.- El cronograma lo vamos a hacer desde la Mesa, porque debemos cuidarnos del tema de la "reunionitis", sobre todo teniendo en cuenta a la gente del interior, que tiene dificultad para poder venir.

SEÑORA PRESIDENTA.- Hay idea de reunirnos con la señora Decana para ver el tema en conjunto y realizar una especie de cronograma.

SEÑOR GIAMBRUNO.- La próxima reunión del Claustro será el jueves 6 de junio. Ya hay cinco temas: la elección del Director de la Escuela de Graduados, la terna para la Presidencia de la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas, el tema Hospital de Clínicas, la Jornada sobre reforma curricular —sobre el que la Mesa traerá un cronograma hasta fin de año—, y la visita de la señora Decana para el mes de junio o julio.

SEÑOR RÍOS.- En el caso de la enseñanza en Maldonado, fue un proyecto concursable que la Facultad presentó en la Universidad para su descentralización. El inconveniente es que se consigue fondos solamente por un año. Se hizo el llamado y el Consejo ya resolvió. Creo que la experiencia del CICLIPA en Maldonado comienza en estos días. Alguien me habló de una reunión del Consejo o del Claustro que se va a realizar allí. Si este es un trabajo institucional que viene del año pasado, y los cursos en Maldonado se inician, habría que jerarquizarlo y la Mesa debería ver todo lo que se avanzó y estar presente en el acto de comienzo de los cursos.

SEÑOR GIAMBRUNO.- Entonces, sería bueno que el grupo que trabaja sobre el tema de la descentralización nos trajera un documento.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se levanta la sesión.

(Es la hora 14 y 30)